

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### PROVIDENCIAS JUDICIALES

#### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

#### TOLEDO

#### Número 7

#### Edicto

En este órgano judicial se tramita juicio de faltas número 296 de 2011, seguido a instancias de Libertad Melgar García, contra María del Carmen Zafra Losada en el que se ha dictado la resolución siguiente:

#### Sentencia

En Toledo a 28 de febrero de 2012.

Don Juan Carlos Martínez Urbina, Magistrado-Juez del Juzgado de Instrucción arriba referenciado, ha visto y oído los presentes autos de juicio de faltas número 296 de 2011, en el que figura como denunciante Libertad Melgar García y como denunciada María del Carmen Zafra Losada, siendo asistida esta última por la Letrada señora De la Osa Martín, por una supuesta falta de amenazas, sin la intervención del Ministerio Fiscal en defensa del interés público.

#### Fallo

Que debo absolver y absuelvo a María del Carmen Zafra Losada de la falta de amenazas de la que venía denunciada, con declaración de oficio de las costas procesales.

Notifíquese esta sentencia a las partes, con indicación de que contra la misma cabe interponer recurso de apelación, en el plazo de cinco días desde su notificación a las mismas, a presentar en este Juzgado y a resolver por la Ilma. Audiencia Provincial de Toledo.

Y para que sirva de notificación en forma a Libertad Melgar García, expido la presente en Toledo a 21 de marzo de 2013.—El Secretario Judicial (firma ilegible).

N.º I.-3068